

7. Recapitulación de los daños

El monto total de los daños y pérdidas ocasionadas por las inundaciones de 2003 en la Provincia de Santa Fe, estimados de forma pormenorizada en los capítulos precedentes, asciende a los 2,878 millones de pesos o su equivalente de 1,028 millones de dólares⁶⁰.

De la cifra anterior, un 35 por ciento (1,021 millones de pesos) representa daños directos, en tanto que el 65 por ciento corresponde a pérdidas indirectas (1,858 millones). Lo anterior significa que la mayor parte del daño se produjo en los flujos económicos del año en curso e incluso en los dos años venideros. En el cuadro siguiente se muestra el desglose de las cifras antes anotadas.

Cuadro 31
RESUMEN DE LOS DAÑOS Y PÉRDIDAS OCASIONADAS
POR LAS INUNDACIONES DE 2003 EN LA PROVINCIA DE SANTA FE
(Millones de pesos argentinos)

Sector y subsector	Daño			Propiedad	
	Total	Directo	Indirecto	Pública	Privada
Totales	2,878	1,021	1,858	258	2,620
Sociales	256	217	39	58	198
Vivienda	233	199	34		
Salud	12	8	4		
Educación y deportes	11	10	1		
Infraestructura	504	230	275	190	314
Agua y alcantarillado sanitario	2	...	2		
Energía	20	17	4		
Transporte y telecomunicaciones	482	213	269		
Productivos	2,108	573	1,535	---	2,108
Agricultura y ganadería	1,020	492	528		
Industria y comercio	1,088	81	1,007		
Medio ambiente	4	1	3	4	---
Otros daños y gastos	6	---	6	6	---

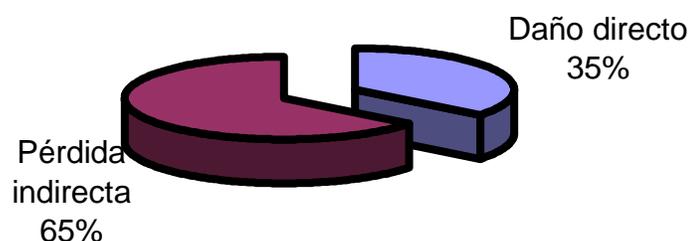
Fuente: Estimaciones de la CEPAL

Por otra parte, la distribución del monto total antes citado entre los distintos tipos de daño o pérdida se indica a continuación:

	<u>Millones \$</u>
Daños a los acervos	668
Pérdidas de producción	1,881
Mayores costos y menores ingresos	323

⁶⁰ La tasa de conversión que se utiliza es de 2.8 pesos argentinos por dólar de los Estados Unidos de América.

Ello indica que las inundaciones de 2003 ocasionaron una mayor afectación en los flujos económicos de la Provincia (las dos terceras partes del daño total), en tanto que el impacto sobre los acervos solamente se manifestó en una cuarta parte de los daños totales. De otra parte, una décima parte de los daños totales se refiere a mayores costos y menores ingresos que habrán de enfrentarse para la prestación de los servicios básicos – de transporte, agua y energía – o para la producción, lo que podría tener efectos sobre la población al ver aumentados sus costos y para el gobierno al elevarse sus gastos (Véase el gráfico siguiente). Tal estructura de daños y pérdidas coincide con la correspondiente a la de desastres originados por fenómenos de origen hidrometeorológico⁶¹.



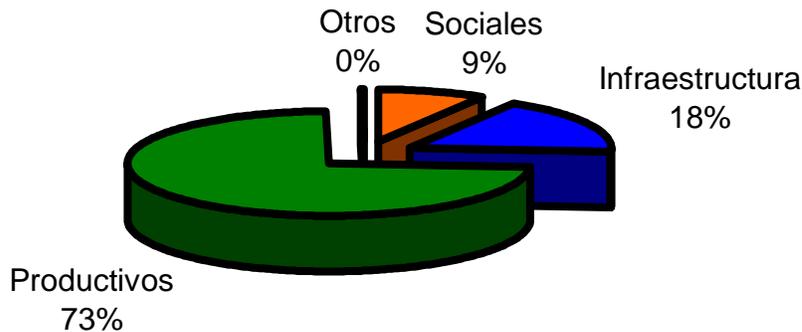
Resulta de interés señalar el hecho que del monto total de daños y pérdidas, un 91 por ciento (2,620 millones) se haya producido en bienes y producción del sector privado, en tanto que el 9 por ciento restante (258 millones) se refiere a afectaciones en el sector público. Sin duda, esa distribución habrá de tener implicancias para el programa de reconstrucción y reactivación que se adopte.

Es también de importancia la distribución del daño total entre los sectores afectados ya que ello permite apreciar los temas que habrán de recibir atención prioritaria en la fase post-desastre. En orden de daño decreciente, dicha distribución entre los grandes sectores fue como sigue:

	<u>Daño total, millones de pesos</u>
Sectores productivos	2,108
Infraestructura	504
Sectores sociales	250

⁶¹ Conversamente, los desastres causados por fenómenos de origen geológico generalmente ocasionan mayores daños sobre los acervos. Véase Jovel, Roberto, *Los desastres naturales y su incidencia económico-social*, en *Revista de la CEPAL* No 38, Santiago de Chile, 1986.

Lo anterior indica que los daños sobre el medio ambiente y los costos de la emergencia inmediata acusaron una participación mínima, lo que no asume los gastos de rehabilitación inmediata y las inversiones de reconstrucción, sobre lo que se trata en la sección correspondiente.



Al identificar sectores individuales, sin embargo, los más afectados resultaron ser – en orden de importancia decreciente – la industria y el comercio (1,088 millones ó el 38 por ciento), seguido por el agropecuario (1,020 millones ó el 35 por ciento), el transporte (16%) y la vivienda (8%).

Las repercusiones sobre la economía de la provincia –objeto de análisis pormenorizado en más adelante – pueden visualizarse desde ya al realizar algunas comparaciones de carácter general. Si bien el monto total de los daños y pérdidas que se estimó (2,878 millones de pesos) es una suma significativa por si sola, cabe apuntar que equivale al 12 por ciento del producto geográfico bruto de la provincia en el año 2002, cifra que representa una magnitud de afectación considerada como moderada⁶². De otra parte, las pérdidas de producción ocasionadas por el desastre representan un 13 por ciento del producto geográfico bruto combinado de los sectores agropecuario, industria y comercio de la Provincia en el mismo año pasado. Dicho de otra forma, las inundaciones han impuesto pérdidas equivalentes a la producción de un mes y medio en los sectores anotados. Por otro lado, la reposición de los acervos perdidos a causa de las inundaciones requerirá de un esfuerzo significativo por parte de la Provincia, como lo evidencia el hecho que su valor equivale a cerca del 120 por ciento del valor agregado del sector de la construcción en la Provincia. Ello apunta a la conclusión de que la capacidad constructiva de la provincia requeriría comprometerse por un período significativo de más de un año para abordar la reconstrucción.⁶³

⁶² Al respecto, considerése que el monto total de los daños ocasionados por el fenómeno de El Niño de 1997-1998 en los cinco países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela – ascendió a los 7,545 millones de dólares y representó cerca del 13 por ciento del PIB de esa región.

⁶³ Sobre este particular, sin embargo, téngase en cuenta que el sector de la construcción en la provincia ha venido experimentando significativos descensos en su actividad durante los últimos años, lo que podría indicar que existiría alguna capacidad ociosa.

Con base en las consideraciones anteriores pueden señalarse algunas conclusiones principales. En primer lugar, se trató de un desastre con un elevado monto de daños y pérdidas (2,878 millones), un 91 por ciento de lo cual corresponden al sector privado. En segundo lugar, que el desastre afectó principalmente a las actividades y los sectores productivos y, en mucha menor medida, a la infraestructura física y de servicios. En tercer lugar, que a pesar que el monto del daño en los sectores sociales representa una reducida fracción de los daños totales, las condiciones de vida de la población – especialmente la de los grupos de menores ingresos ubicados en las zonas urbanas – se vieron sujetas a afectaciones de importancia al haberse perdido viviendas, enseres, mobiliario doméstico y medios de producción en las áreas marginales de la capital provincial. Para tener una idea cuantitativa acerca de esta afectación sobre las personas, considérese que los daños promedios por habitante en toda la Provincia ascendieron a 340 dólares, mientras que – si se tiene en cuenta la población afectada en forma primaria, secundaria y terciaria (520,175 personas) – los daños por habitante habrían sido de 1,975 dólares, cifras ambas que hablan por si solas. Podría considerarse que la pérdida para la población afectada en forma primaria, secundaria y terciaria equivale a perder dos terceras partes de su ingreso per cápita. En muchos casos por tratarse de estratos bajo el nivel NBI, la pérdida relativa es aún mayor.

De ello deriva que, a pesar de ser un evento con impacto concentrado en el sector privado, impone al estado – en sus tres niveles, municipal, provincial y nacional – una carga adicional en términos de recursos para atender las emergentes necesidades sociales, productivas y de empleo de los cerca de 100,000 personas que cuentan con escasa o nula capacidad propia de respuesta ante estos eventos, así como de generar instrumentos que permitan una recuperación en el aparato productivo mayor de la correspondiente a la actividad económica y el empleo.

Cabe también considerar la situación antes descrita dentro de otros contextos. La destrucción de los acervos representa una relativamente alta fracción tanto de la capacidad del sector de la construcción en la Provincia como de la tasa anual bruta de formación de capital, lo que indica que el esfuerzo de la reconstrucción habrá de ser significativo y prolongado con el consiguiente sufrimiento de la población más directamente afectada al tener que soportar condiciones desmejoradas de vida durante dicho período.

De otra parte, las pérdidas en la producción son tan altas tanto en las grandes empresas como en numerosas micro y pequeños establecimientos que harán necesario el emprendimiento de un programa de recuperación económica en el que el gobierno provincial y nacional habrán de asignar recursos de importancia.

Finalmente, y no menos importante, es el hecho de que las inundaciones han puesto de manifiesto la vulnerabilidad y fragilidad del tejido social y la economía de la Provincia ante la presencia de eventos naturales de magnitud y frecuencia extraordinarias, y a que no se dispone de un adecuado manejo del riesgo ante los desastres, tema que requerirá de atención prioritaria en el futuro inmediato para evitar que nuevos eventos puedan causar mayores daños y pérdidas.